



NORMAS DE LA ESCUELA DE TENIS Y PÁDEL DEL CTC

Antes de nada, si estás leyendo esto, queremos agradecerte que nos hayas elegido para tus clases tanto de tenis como de pádel y que hayas decidido apostar por nuestro trabajo.

Como en cualquier escuela o ámbito en el que se prestan servicios, hay una serie de normas de obligado cumplimiento. Todas ellas enfocadas a que no hayan malentendidos ni ningún tipo de inconveniente, para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela. Estas “normas” de funcionamiento para nuestra escuela son las siguientes:

- Las **cuotas mensuales** establecidas están basadas en un mes de 4 semanas, siendo 4 clases de media lo que se impartirá en un mes normal. Esto no quiere decir que todos los meses vayan a tener 4 clases, ya que habrá meses que por días festivos se impartan 3 clases al igual que hay otros meses que se darán 5. Por lo tanto, al igual que no se cobrará más los meses de 5 clases tampoco se cobrará menos los meses que tengan 3 clases.
- Respecto a la **recuperación de clases**, sólo se recuperarán en caso de **lluvia** o que la pista no esté en condiciones y por seguridad se deba suspender. Se recuperará en el horario que el monitor proponga. Siempre se intentará proponer diversas fechas para dar la posibilidad, quedando como horario el que el monitor establezca en función de lo mejor para tod@s.
- Si algún alumno le es imposible (por el motivo que sea) poder acudir a clase, **la escuela de pádel y tenis no está obligada** a recuperar la clase al alum@ en cuestión. No obstante, siempre que podamos haremos lo posible para que esa persona pueda recuperar la clase.
- Si un grupo al completo tiene dificultad de dar una clase por el motivo que sea, se intentará dar facilidad en función de la disponibilidad que tenga el monitor de poder dar esa hora en otro día. Somos conscientes que los imprevistos nos pueden surgir a cualquiera. Será importante que, si el grupo no puede dar la clase, lo comunique cuanto antes, **no siendo válido el mismo día de la clase,**

puesto que los monitores tenemos otras ocupaciones y es difícil organizarse uno si se avisa el mismo día. **En este caso la clase se perdería.**

- Si alguien abandona el grupo por el motivo que sea (viaje, lesión, etc.) no se le garantiza que cuando vuelva vaya a tener plaza en el grupo que ya pertenecía, es decir, **NO** se guardan plazas.
Si por ejemplo algún alumno no va a ir a clase durante el tiempo que sea por viaje, lesión o el motivo que sea, el alumno no tiene derecho de que se le guarde plaza.
- Cualquier otra duda estaremos encantados de resolverla.

PAGO DE MENSUALIDADES:

- El pago de las mensualidades deberá realizarse mediante la **domiciliación bancaria de adeudo SEPA**, para favorecer una mejor gestión a la hora de los cobros. Dicho documento deberá rellenarse y mandárselo vía email o en papel a Roberto Roldán.
- Respecto a las bajas tendrán que realizarse **ANTES DEL 26 DEL MES ANTERIOR**, ya que es importante para la organización y configuración de los grupos.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

Al recibir este documento y formar parte de un grupo estás aceptando las condiciones de participación de nuestra escuela de tenis y pádel.

¡MUCHAS GRACIAS DE NUEVO POR CONFIAR EN NOSOTROS!

ROBERTO ROLDÁN QUINQUER